VICERRECTORÍA UNIDAD REGIONAL CENTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA INFORME DE ACTIVIDADES 2016

PRESENTACIÓN.

Para conocimiento del máximo órgano colegiado de la Unidad Regional Centro, de la Casa de Estudios, y en cumplimiento con el artículo 32, fracción XI, del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se presenta el informe de la Unidad Regional Centro correspondiente al año 2016. Este documento se apoya en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, en los Programas Operativos Anuales de cada Departamento y División y en los materiales expuestos en las reuniones de seguimiento y evaluación de metas logradas en el año 2016 que tuvieron lugar el 30 y 31 de enero y 1, 2, 3 y 7 de febrero de 2017, participando Directores de División, Jefes de Departamento y Coordinadores de Programa, así como los integrantes del Comité Institucional de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017: Rector, Secretario General Académico, Secretaria General Administrativa, Secretaria General de Finanzas, Vicerrectoras de las Unidades Centro y Sur, Vicerrector de la Unidad Norte y Director de Planeación.

El documento contiene una evaluación general realizada por vicerrectoría y seis valoraciones divisionales de las metas anuales 2016. Para la realización de las actividades sustantivas y adjetivas contempladas en el Plan Operativo Anual correspondiente a 2016, la Unidad Regional Centro ejerció el 98% del presupuesto ordinario por un total de \$ 39,901,309 que le fue autorizado por la H. Junta Universitaria.

Las valoraciones particulares correspondientes a los 28 departamentos que integran la URC, así como el seguimiento de los avances en metas o de actividades específicas de cada uno de los 48 programas educativos de licenciatura y el resumen de los principales indicadores de cada división, se presentan en el disco compacto que se adjunta a este informe escrito.

Los ejercicios de evaluación y seguimiento están centrados en las principales acciones realizadas por las unidades académicas de la URC para la consecución

de las metas del PDI 2013-2017, enfatizando los temas de trayectorias escolares, reforma de los programas educativos y planta académica. Cabe señalar que la valoración general del cumplimiento anual de las metas 2016 no incluye la totalidad de las acciones ya que se sujeta a una síntesis de los cuatro ejes rectores de la planeación institucional.

VICERRECTORÍA.

Las actividades de dirección, coordinación y gestión realizadas por Vicerrectoría durante el año 2016 se presentan en los siguientes apartados: i) Reuniones de Consejo Académico, ii) Procesos de elección de Jefes de Departamento y Directores de División, iii) Atención al proceso de primer ingreso y de la matrícula, iv) Programa de ampliación de la oferta educativa, v) Cursos de verano, vi) Programa Institucional por la Equidad de Género, vii) Ceremonias de entrega de certificados de pasante de los programas de licenciatura, viii) Apoyo a iniciativas académicas estudiantiles de las Divisiones ix) Proyectos coordinados con participación de Direcciones divisionales de la URC y/o de la Administración Central: Programa editorial "La mirada del Búho, Proyecto de contenido mínimo y estructura del sitio web de la oferta educativa de licenciatura de la Universidad de Sonora, Programa de Festival de la Primavera y Acciones del Plan de Desarrollo Sustentable en esta Unidad Regional.

Reuniones de Consejo Académico.

Durante 2016, Vicerrectoría presidió 4 sesiones del Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, en las cuales se tomaron acuerdos para ampliar la oferta educativa de la Institución y para avanzar en los procesos de reforma curricular de los actuales planes de estudio.

Como parte de los proyectos de nueva oferta educativa, se aprobó un nuevo posgrado, el Doctorado en Innovación Educativa de la División de Ciencias Sociales de la URC. Con esta nueva oferta de posgrado, la URC cuenta ahora con un total de 50 Programas educativos de nivel posgrado, que representan el 100

por ciento de la oferta educativa de este nivel de estudios de la Universidad de Sonora.

En lo que corresponde a iniciativas de reforma curricular de nivel licenciatura, se aprobó el plan de estudios reformado de Licenciatura en Enfermería, adscrito a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la URC. De la misma manera, se aprobaron dos proyectos de reforma curricular de licenciatura de la División de Humanidades y Bellas Artes: Licenciatura en Literaturas Hispánicas y Licenciatura en Lingüística.

Proyectos de nueva oferta educativa y de reforma curricular, 2016.				
Proyecto	Nombre	División		
Nueva oferta educativa de posgrado	Doctorado en Innovación Educativa	Ciencias Sociales		
Reforma curricular de licenciatura	Licenciatura en Enfermería	Ciencias Biológicas y de la Salud		
Reforma curricular de licenciatura	Licenciatura en Literaturas Hispánicas	Humanidades y Bellas Artes		
Reforma curricular de licenciatura	Licenciatura en Lingüística	Humanidades y Bellas Artes		

Considerando los proyectos aprobados en el período de informe del Consejo Académico de la URC, el órgano colegiado contribuyó con la revisión y armonización de 3 propuestas de reforma curricular a nivel licenciatura y aprobó 1 proyecto de nueva oferta educativa de posgrado.

Procesos de elección de Jefes de Departamento y Directores de División.

En el 2016 se propusieron 5 ternas para elegir Jefes de Departamento adscritos a la Unidad Regional Centro. Los procesos de elección, tanto en Consejos Divisionales como en el seno del Consejo Académico, concluyeron con cinco nombramientos por parte del rector de la Universidad de Sonora:

	Nombramientos de Jefes de Departamento y Directores de División 2016.				
	Nombramiento	Académico (a)	Período		
1.	Jefe del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud	Dr. Norberto Sotelo Cruz	21/01/2016 - 20/01/2020		
2.	Jefa del Departamento de Letras y Lingüística	Dra. Elva Álvarez López	26/01/2016 - 25/01/2020		
3.	Jefe del Departamento de Historia y	Dr. Juan Manuel Romero Gil	18/04/2016 - 17/04/2020		

	Antropología				
4.	4. Jefe del Departamento de Ciencias			M.C. Fernando Bernal Reyes	21/08/2016 - 20/08/2020
del Deporte y la Actividad Física			l	-	
5.	Jefe del	Departamento	de	Ing. Agustín Bartolini Bojórquez	19/12/2016 - 18/12/2020
	Ingeniería Civil y Minas				

Atención al proceso de primer ingreso y matrícula 2016.

Como parte de la Comisión Institucional de Primer Ingreso (CIPI), Vicerrectoría participó en la planeación, operación y evaluación del proceso de primer ingreso 2016, contribuyendo en la revisión de los criterios de valoración y selección de aspirantes a las opciones de licenciatura de la Unidad Regional Centro y en la generación del reporte estadístico 2016 de los resultados obtenidos por los aspirantes en el EXHCOBA, instrumento útil en la toma de decisiones del programa de trayectorias estudiantiles.

En lo que se refiere a la matrícula total en el período de informe, se advierte el aumento en la redistribución de la estructura de la población de alumnos observada en 2015, en cuanto al registro de estudiantes de licenciatura y de posgrado, así como entre áreas de conocimiento. Por una parte, el número de alumnos de posgrado creció 5.6 por ciento (71), con relación al 2015, al pasar de 1206 a 1277, en tanto que la población de licenciatura aumentó en un par de puntos porcentuales (2.3), al pasar de 23,100 a 23,651.

POBLACIÓN ALUMNOS URC 2016				
DIVISIONES	LICENCIATURA	POSGRADO	TOTAL	
DCBS	5,801	222	6,023	
DCEA	3,823	214	4,037	
DCEN	1,043	237	1,280	
DCS	5,927	273	6,200	
DHBA	2,328	136	2,464	
DI 4,729		195	4,924	
TOTAL LICENCIATURA	23,651			
TOTAL EN POSGRADO 1,277				
POBLACIÓN TOTAL			24,928	

Programa de expansión en la oferta educativa.

En el 2016 se participó nuevamente en la convocatoria de ampliación de la oferta educativa con el proyecto "Programa de expansión de la oferta educativa en

educación media superior y superior 2016", con el cual se apoyaron nueve programas educativos: Licenciatura en Médico Veterinario Zootecnista, Licenciatura en Turismo, Maestría en Impuesto, Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, Especialidad en Enfermería, Ingeniería en Materiales, Licenciatura en Odontología, Ingeniería Química y Maestría en Ciencias en Electrónica. El Gobierno Federal realizó recortes presupuestarios, viéndose afectado este proyecto por lo cual se recibieron recursos por un total de \$2, 690,058.00 pesos. Aun así, se cumplió con la meta de incrementar la matrícula en 412 estudiantes; esto es, la institución pasó de 809 alumnos del ciclo escolar 2015-2016 a 1,231 alumnos en el ciclo escolar 2016-2017 en estos programas educativos.

Cursos de Verano.



Los cursos especiales de verano registraron un incremento en el 2016, después del ajuste de inscripción que se dio en el 2015. Al igual que en años anteriores, la opción de cursos de verano se afianzó como la alternativa más adecuada para la regularización académica de un considerable número de estudiantes: 1,245 alumnos (21% de los inscritos) regularizaron su situación en materias que tenían reprobadas. De igual forma, la opción de los cursos de verano se consolidó como un recurso utilizado por los estudiantes para adelantar materias, lo que se corroboró en el alto porcentaje de alumnos inscritos que cursaron la materia por primera ocasión (76%).

En este período, se mejoraron aspectos de operación identificados como áreas de oportunidad en los cursos de verano del 2015. Específicamente, se mejoraron los procesos de programación de cursos a través del seguimiento de las solicitudes realizadas, así como la programación de maestros, buscando alternativas que privilegiaran el interés del estudiante, como es el caso de la opción de programar como adelanto de carga, que se utilizó principalmente en el Departamento de Derecho.

Programa Institucional por la Equidad de Género.

Durante el período que comprende este informe, el Programa Institucional por la Equidad de Género (PIEG), ha continuado con la sensibilización, difusión, fomento a la reflexión y el análisis, mediante las actividades desarrolladas en la última convocatoria para conmemorar el "Día internacional de la mujer", durante una semana se realizaron 44 eventos en los cuales participaron 18 áreas de las seis Divisiones de la Unidad Regional Centro.

El 18 de agosto, se constituyó el Comité por la Equidad de Género, instancia de enlace entre el PIEG y las Divisiones de la URC, cuyo propósito es contribuir en la transversalidad e institucionalidad de la perspectiva de género en la Institución. El Comité quedó integrado por 13 miembros que representan a las seis Divisiones de la Unidad Regional Centro, mismo que sesionó de manera ordinaria en ocho ocasiones y una extraordinaria para cubrir una agenda centrada en los siguientes temas: i) establecer mecanismos para elaborar un diagnóstico institucional con perspectiva de género, ii) definir estrategias para dar continuidad y fortalecer el programa de sensibilización y iii) formular un protocolo para la atención a casos de violencia de género en la institución. Para el seguimiento puntual de los temas tratados, se nombraron dos comisiones. Una para promover la recuperación de información y definir estrategias de diagnóstico para el protocolo de atención a casos de violencia y la otra, continuar y dar seguimiento al programa de sensibilización de perspectiva de género.

La primera comisión publicó una convocatoria invitando a los y las académicas e investigadores(as) de la institución a presentar resultados de investigaciones con

datos empíricos sobre el tipo de relaciones, roles, e identidades de género que confluyen al interior del campus universitario.

La comisión responsable del programa de sensibilización gestionó y realizó una serie actividades con el fin de promover y fortalecer la cultura de la equidad e igualdad de género y el respeto a la diversidad entre la comunidad universitaria. Se realizaron 28 eventos con la participación de estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios, contribuyendo con el proceso de transversalidad de la perspectiva de género, al involucrarse diversas instancias académicas, administrativas y de servicios de la institución. De esta manera, en el período se impartieron 12 conferencias por especialistas, se dieron cinco pláticas y charlas, dos obras de teatro, una película, un foro, una exposición fotográfica y dos de carteles.

Avances en el PIEG

Como parte del proceso de transversalidad de la perspectiva de género se contó con la colaboración de estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicios de diversas instancias académicas, administrativas y de servicios como: Dirección de Vinculación y Difusión, a través del Museo Regional, la Dirección de Servicios Universitarios, a través del Fondo Reservado, Dirección de Servicios Estudiantiles, a través del Programa de Orientación Educativa y Psicológica, la Dirección de Comunicación, la División de Ciencias Exactas y Naturales, entre otras.

Un mayor posicionamiento del programa al contar con la participación de alrededor de 800 personas de la comunidad universitaria en los diversos eventos promovidos a través de la comisión del programa de sensibilización, 750 estudiantes y 50 docentes, de los cuales 62% fueron hombres y 38% mujeres.

El apoyo de la federación a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa por un monto total de \$313,816.00 para ejercerse durante 2017. El ejercicio de este recurso va permitir continuar con el proceso de transversalidad de la perspectiva de género en la institución y el proyecto de formación, capacitación y sensibilización por una cultura de la equidad e igualdad de género y el respeto a

la diversidad en el marco de los derechos humanos entre la comunidad universitaria.

La integración de la Comisión por la Equidad de Género de la División de Ciencias Exactas y Naturales.

Fomentar entre los y las académicas e investigadores(as) la investigación con perspectiva de género, a través de la convocatoria para estudios sobre relaciones, roles e identidades de género que confluyen en la institución.

La integración de una comisión que se encargará de atender la agenda de 2017-1 de las presentaciones de las exposiciones en los departamentos de la URC, y de la edición del libro electrónico en coordinación con la Dirección de Vinculación.

Ceremonias de entrega de certificados de pasante de los programas de licenciatura

En 2016, se organizaron las ceremonias programadas para los Campus de Hermosillo y Cajeme en los meses de abril y octubre establecidas en el calendario escolar, las cuales se realizaron en el Auditorio Cívico del Estado y en el Centro Magno de Ciudad Obregón, respectivamente, donde se hizo entrega de un total de 1847 certificados de pasante: 383 a egresados de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, 318 de Ciencias Económicas y Administrativas, 79 de Ciencias Exactas y Naturales, 378 de Ingeniería, 534 de Ciencias Sociales, y 155 de Humanidades y Bellas Artes, con la siguiente distribución divisional y por programa de licenciatura.

Divisiones y programas	Abril 2016	Octubre 2016	Total
División de Ciencias Biológicas y de la Salud	124	259	383
Ingeniero Agrónomo	0	0	0
Licenciatura en Cultura Física y Deporte	0	33	33
Químico en Alimentos	22	5	27
Químico Biólogo Clínico	46	33	79
Licenciatura en Biología	3	22	25
Licenciatura en Ciencias Nutricionales	0	54	54
Licenciatura en Enfermería	0	112	112
Licenciatura en Ciencias Nutricionales (Cajeme)	17	0	17
Químico Biólogo Clínico (Cajeme)	16	0	16
Licenciatura en Piscología de la Salud	20	0	20
División de Ciencias Económicas y Administrativas	140	178	318
Licenciatura en Contaduría Pública	61	41	102
Licenciatura en Administración	32	49	81
Licenciatura en Informática Administrativa	6	5	11
Licenciatura en Mercadotecnia	4	43	47

Licenciatura en Economía	9	0	9
Licenciatura en Finanzas	28	0	28
Licenciatura en Negocios y Comercio Internacionales	0	40	40
División de Ciencias Exactas y Naturales	0	79	79
Licenciatura en Ciencias de la Computación	0	2	2
Licenciatura en Matemáticas	0	3	3
Licenciatura en Física	0	18	18
Licenciatura en Geología	0	32	32
Ingeniería en Tecnología Electrónica	0	24	24
División de Ingeniería	194	184	378
Ingeniería Civil	55	49	104
Ingeniero Minero	21	59	80
Ingeniería Industrial y de Sistemas	42	38	80
Ingeniería en Mecatrónica	33	13	46
Ingeniería en Sistemas de Información	16	6	22
Ingeniero Químico	27	19	46
División de Ciencias Sociales	379	155	534
Licenciatura en Ciencias de La Comunicación	81	0	81
Licenciatura en Psicología	96	0	96
Licenciatura en Historia	0	11	11
Licenciatura en Trabajo Social	92	0	92
Licenciatura en Derecho	110	114	224
Licenciatura en Administración Publica	0	30	30
Licenciatura en Sociología	0	0	0
División de Humanidades y Bellas Artes	0	155	155
Licenciatura en Música	0	11	11
Licenciatura en Artes Plásticas	0	1	1
Licenciatura en Artes Escénicas esp. Actuación	0	6	6
Licenciatura en Artes Escénicas esp. Danza	0	8	8
Licenciatura en Enseñanza del Inglés	0	19	19
Licenciatura en Literaturas Hispánicas	0	11	11
Licenciatura en Lingüística	0	8	8
Licenciatura en Diseño Gráfico	0	32	32
Arquitectura	0	59	59
Total de estudiantes que recibieron certificado pasante	de 837	1010	1847

Apoyo a iniciativas académicas estudiantiles de las Divisiones

En 2016, con el fondo de cuotas asignado a vicerrectoría para atender solicitudes de apoyo relacionadas con actividades de estudiantes para viajes de estudio, prácticas escolares, cursos y talleres, así como apoyar al menos un evento estudiantil por División, se apoyaron un total de 1702 alumnos de las seis divisiones de la Unidad Regional Centro. Los alumnos que asistieron a estos tipos de eventos participaron en calidad de asistentes, presentando trabajos académicos, concursando y en la organización de los mismos.

Apoyos a actividades estudiantiles de enero a diciembre de 2016				
Tipo de evento	Alumnos	Monto \$	Por ciento	
Congresos y seminarios	753	215,724	26.53	
Cursos y talleres	125	655,599	8.19	
Prácticas escolares	84	30,653	3.83	
Viajes de estudio	371	104,266	13.02	
Eventos deportivos	9	12,500	1.56	
Eventos culturales	160	157,874	19.71	
Otros(Organización de diferente eventos, impresiones)	200	217,646	27.17	
Total	1702	801,112	100.00	

Proyectos coordinados con participación de las Direcciones divisionales de la URC y de Direcciones Generales de la Administración Central.

Colección la mirada del búho

Para contribuir al conocimiento de la cultura e identidad institucional, mediante la publicación de libros escritos por universitarios y egresados, que traten sobre la historia de las Unidades Académicas de la URC y de sus comunidades, se formó desde el año 2014, una comisión interdivisional de profesores que elaboró el proyecto de la colección La mirada del búho, un manual de procedimientos y las convocatorias 2015 y 2016 de la colección.

Con el objetivo de desarrollar habilidades para estructurar y redactar obras sobre temas de historia, durante los meses de mayo y junio de 2016, se llevó a cabo el primer curso-taller de creación de obras de historia: crónicas, ensayos, monografías y biografías, dirigido a miembros de la comunidad universitaria interesados en participar en la convocatoria de la colección "La mirada del búho".

Proyecto de contenido mínimo y estructura para el sitio web de la oferta educativa de licenciatura de la Universidad de Sonora.

Con el propósito de mejorar el contenido publicado sobre oferta educativa de licenciatura en el sitio web de la Institución, se integró una comisión interdivisional de profesores que trabajó durante varias sesiones para elaborar una propuesta de contenido mínimo en la estructura de la información sobre la oferta educativa de la Universidad de Sonora para que los usuarios de esta página institucional obtengan

información suficiente, clara y precisa sobre los programas que componen dicha oferta educativa.

En diciembre de 2015 se liberó el nuevo sitio web de oferta educativa de licenciatura de la Universidad de Sonora. http://www.ofertaeducativa.uson.mx/

A partir de enero de 2016 y hasta la fecha, con el objetivo de mantener actualizado el sitio, se realizan constantes cambios en cuanto a información de nuevos coordinadores de programa de licenciatura, nuevos listados de materias y mapas curriculares de planes de estudio donde han existido modificaciones.

Programa de Festival de Primavera 2016

El festival de Primavera se organizó y promovió por vicerrectoría con apoyo de la Dirección de Vinculación y Difusión, en el mes de marzo de 2016, con la participación de grupos de alumnos organizados en la redes de estudiantes de arte y cultura y en grupos representativos de la institución, generando ambientación artístico cultural en el Campus; estas actividades se realizaron en espacios abiertos, como los jardines del campus o espacios exprofeso para la presentación artística, como el teatro Emiliana de Zubeldía y la Galería de Artes y Ciencias. En esta edición se presentaron como parte del programa general, en cuanto a la expresión musical: ritmos afrolatinos y rock (Los Cachá, Vecinos Incómodos, Gajos de Luna, Smashing Guns); en expresión y dialogo se realizó el Tercer Foro de análisis "Xunuta"; en la parte de expresiones artísticas escénicas se presentaron las Coreografías "1.2", "Las manos de clara" y la puesta en escena "R y J (a propósito de Romeo y Julieta, de William Shakespeare)", además durante los días en que se realizó el festival se exhibió la exposición colectiva "zanate" donde los estudiantes de la Licenciatura en Artes fueron los principales exponentes, para finalizar el festival se llevó a cabo el Concierto de la Orquesta de Guitarras de Sonora, con la participación de Alumnos de la Licenciatura en Música especialidad Guitarra.

En noviembre de 2016 se apoyó en la realización de Conferencias y "master class" con temas de interés para los alumnos de las licenciaturas en artes, evento llevado a cabo en la sala de Historia del Museo Regional. Como en años

anteriores, también se colaboró en la logística de la Procesión del Día de Muertos, que encabeza el Departamento de Bellas Artes de la Universidad de Sonora.

Acciones en el marco del Plan de Desarrollo Sustentable.

En el periodo de este informe, se continuó con el seguimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Sustentable (PDS) de la Institución en lo que se refiere al programa de uso del suelo y gestión sustentable de la planta física de la URC, integración del personal administrativo para garantizar el programa de separación de residuos, forestación, gestión y uso eficiente de agua y energía, además de la continuación de la convocatoria de becas tesis para trabajar temas de desarrollo sustentable, apoyándose un total de diez proyectos de tesis de licenciatura y de posgrado, así como diversas acciones de grupos estudiantiles para promover y difundir el desarrollo sustentable en municipios del estado de Sonora.

El 22 de octubre se llevó a cabo la V Carrera de la Sustentabilidad, organizada por el Departamento de Ciencias del Deporte y Actividad Física, cuyo objetivo fue hacer conciencia sobre el tema de la sustentabilidad a través de la activación física, con la participación de estudiantes, maestros y trabajadores universitarios. Como parte de las líneas de acción enmarcadas en el PDI 2013-2017: i) Promover actividades artísticas y culturales cuyo eje temático sea la sustentabilidad; ii) Formar profesionales con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes orientados hacia la sustentabilidad y al cambio cultural y de valores a favor de la solidaridad y pertenencia con la especie humana y la responsabilidad con el planeta. Se han realizado convenios de becas estudiantiles, para que alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas participen y colaboren en el proyecto de GoVir Unison (registrado como GoVirCar), aplicación móvil para teléfonos inteligentes que fomenta el uso de carpooling dentro de las instituciones, en este caso, la Universidad de Sonora.

VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

La valoración del grado de avance del segundo semestre del año 2016 se considera buena.

Se han atendido las recomendaciones formuladas por el Comité de Seguimiento y Evaluación en la reunión de agosto pasado.

Se nombró una comisión integrada por los Coordinadores de Posgrado de la DCBS, quienes han estado trabajando en la elaboración de lineamientos internos para homogenizar procedimientos y criterios, mismos que deberán ser sometidos a Consejo Divisional para su eventual aprobación. Con lo anterior se busca tener también algunos criterios de ingreso que favorezcan el incremento de aspirantes nacionales y extranjeros. Se sigue impulsando la difusión nacional e internacional de las convocatorias de ingreso. Se ofreció un diplomado en Ciencias de la Salud en el Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme, derivado de esto, en este semestre iniciará la maestría en Ciencias de la Salud en el mismo campus.

No ha sido posible ocupar por concurso de oposición ni por otro mecanismo de ingreso, las diferentes plazas de nueva creación con las que cuentan los Departamentos de Medicina y Ciencias de la Salud (Odontología), Enfermería y el Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme (Ciencias Nutricionales, Enfermería y Medicina), algunas de estas plazas han sido ocupadas por asignación en tanto se realizan nuevas convocatorias. Se valora ofrecerlas a nivel nacional a través de la vía de retención/repatriación, esperando se alcance el interés de un cierto número de candidatos.

En relación a los alumnos de Tronco Común de Biológicas, se ha observado que en los últimos años (2014-2016) hay una disminución en los alumnos inscritos en primer semestre, para el segundo semestre, alrededor del 70% del total de alumnos cumplen los requisitos para ser formalmente admitidos en algún programa de la División.

Con el fin de apoyar la flexibilidad de los planes de estudio de los programas de licenciatura se han elaborado contenidos de materias divisionales, este trabajo

está inconcluso se espera que en el próximo mes se sometan para su eventual aprobación al H. Consejo Divisional.

Todos los Programas Educativos (PE) de la DCBS (11 de 12 posibles), exceptuando QA, MVZ, Odontología y Ciencias del Deporte y de la Actividad Física, aplicaron para la incorporación al Programas de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL (IDAP). Los 11 PE lograron algún reconocimiento IDAP, 7 PE con IDAP I, estos fueron: Cs. Nutricionales (Hermosillo), QBC (Hermosillo y Cajeme), Medicina (Hermosillo y Cajeme), Enfermería (Hermosillo y Cajeme); 4 PE con IDAP II, estos fueron: Biología, Ing. Agrónomo, Ciencias Nutricionales (Cajeme) y Psicología de la Salud (Cajeme). Como se informó en la reunión de seguimiento anterior, se realizó un esfuerzo para que alumnos de QA presentaran dos exámenes EGEL, el de Química (que habían venido realizado) y el de Ingeniero en Alimentos (presentado por primera vez), los resultados obtenidos fueron: Química con un 45% de Testimonio Satisfactorio, mientras que en el de Ingeniero en Alimentos con un 75% de Testimonio Satisfactorio. Con estos datos, el Consejo Técnico Divisional recomienda que los egresados de QA presenten en este año el examen de Ingeniero en Alimentos y soliciten evaluación para reconocimiento IDAP. Se presentó el EXIL de Competencia Comunicativa y Pensamiento Crítico para los estudiantes de QBC (Cajeme y Hermosillo), Ciencias Nutricionales (Hermosillo) y Enfermería (Cajeme y Hermosillo), resultados extraoficiales muestran un bajo porcentaje de aprobación.

En noviembre pasado se aprobó la reforma curricular de enfermería. Está por someterse a Consejo Divisional los proyectos de reestructuración de Biología, Cultura Física y Deportes, Ciencias Nutricionales, Medicina e Ingeniero Agrónomo, con lo que prácticamente el 100% de los PE de la DCBS estaría reestructurados. Durante este semestre fueron evaluados por CIEES, los PE de Ciencias de Nutricionales, QBC y Enfermería de Campus Cajeme, los tres fueron dictaminados con Nivel 2, se está preparando la argumentación para una posible réplica. También se contó con una visita de seguimiento de COMACE al programa de Enfermería de Hermosillo. Ciencias Nutricionales-Hermosillo está por concluir el documento de autodiagnóstico para someterlo al organismo acreditador. Se

sometió la réplica al dictamen de la evaluación de por CIEES del PE de Cultura Física y Deportes, en el cual se nos otorgó el nivel 2, se está en espera de la resolución a esta réplica.

VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

En el tercer trimestre, esta división se continuó apoyando actividades y procesos que venían desarrollándose desde semestres anteriores: se logró la continuación de la Maestría en Humanidades en el PNPC; la evaluación de la Maestría en Literatura Hispanoamericana se pospuso un año más por ofrecimiento del organismo evaluador. Atendimos la solicitud de colaboración que presentó la cultura yaqui concerniente a la elaboración de planes de estudio de educación básica en el área de lengua; se concretó con los responsables un programa de trabajo en el que participa un grupo de profesores de Lingüística. Asimismo, se coadyuvó en la elaboración de manuales de organización de los distintos departamentos que integran la DES.

En el cuarto trimestre se logró la aprobación de la revisión curricular de las licenciaturas en Lingüística y en Literaturas Hispánicas por el H. Colegio Académico, quedando pendiente la de Arquitectura. Se espera que este último concluya en el próximo semestre, de modo que los tres programas se implementen en 2017-2. Se continuó con la revisión curricular de los cinco programas con enfoque en competencias: Música, Artes Escénicas, Artes Plásticas, Enseñanza del Inglés y Diseño Gráfico. La división organizó un cursotaller sobre el enfoque en competencias dirigido a los profesores(as) que integran las cinco comisiones de revisión curricular correspondientes a dichos programas.

Por otra parte, se apoyó la participación de dos programas (Lingüística y Literaturas Hispánicas) en la aplicación de exámenes de medio término EXDIAL; un equipo de profesores del Departamento de Letras y Lingüística asistió a un taller sobre la elaboración de este tipo de exámenes.

Formación integral de los estudiantes. En este rubro se apoyó a los Departamentos en que se realizaron eventos académicos organizados por estudiantes, como el de Artes Plásticas y Arquitectura. Desde la división se programó el apoyo a estudiantes que realizan actividades de investigación,

extensionismo y asesoría de pares, mediante el otorgamiento de 23 becas especiales. Estas becas (cuyo presupuesto proviene del 1% que Vicerrectoría asigna a las divisiones) se destinarán el próximo semestre exclusivamente a estudiantes que participen en proyectos de docencia que involucren asesoría de pares.

En lo que respecta al fortalecimiento de la investigación, se continuó con el registro en línea de nuevos proyectos de investigación de las distintas disciplinas. Se colaboró en el registro en línea de los avances de investigación que impulsa la Dir. de Investigación y Posgrado. Se coadyuvó con los departamentos en la organización de varios congresos. Además, se integró el Comité Editorial de la división a fin de encausar adecuadamente las publicaciones impresas y electrónicas de carácter académico que se realizan en la división.

VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Se presenta, un resumen del estado que guarda la DCEN en el período comprendido del 1º de octubre al 30 de diciembre del 2016. Asimismo, se presenta un resumen del estado que guardan los programas educativos de la DCEN, en términos de renovación de nivel en el PNPC, movilidad, acreditación o reacreditación de PE de licenciatura y presentación del EGEL del CENEVAL.

Capacidad Académica. Con respecto a los indicadores de capacidad académica de la DCEN, en este trimestre se conservan los indicadores reportados en el tercer trimestre del año. Como se mencionó, la DCEN fue la división de la institución mejor evaluada en el 2015 por el PFCE y los recursos obtenidos de la SEP para ejercer del primero de noviembre del 2016 al 30 de octubre de 2107 fueron por un monto de \$7,622,347.00. A septiembre de 2016 se cuenta con 180 PTC indeterminados en total: 174 PTC con posgrado (96.66%), 41 PTC con maestría (22.77%), 133 PTC con doctorado (73.88%), todos dentro del área disciplinar de su desempeño. Es de remarcarse el relativamente alto número y porcentaje de PTC con doctorado. El número de PTC pertenecientes al SNI se incrementó de 95 en el 2015 a 96 en el 2016. Si se considera, adicionalmente a los PTC, a los profesores de asignatura y a los posdoctorantes de la DES que tienen distinción

del Sistema Nacional de Investigadores, este número también se incrementó de 102 en el 2015 a 105 en el 2016. A noviembre de 2016 el porcentaje de PTC con reconocimiento del SNI es de 53.33%. Se incrementó el número de PTC con Perfil Deseable PRODEP, pasando de 115 en el 2015 (64.60% de un total de 178 PTC) a 123 en septiembre de 2016 (68.33% de un total de 180 PTC), permaneciendo como uno de los indicadores más altos de la IES.

A septiembre de 2016 la DES cuenta con 24 Cuerpos Académicos, de los cuales se tienen: 8 CAC, 8 CAEC y 8CAEF. El cuerpo académico de reciente creación CA 193 se ubicó en el nivel de cuerpo académico en consolidación. Por otra parte, la falta de colaboración entre sus miembros provocó que el CAC 121 descendiera en su nivel de consolidación, pasando de CAC a CAEF. Similarmente, otro CA, el CAC 45 descendió un nivel al ubicarse como CAEC debido a que faltó reportar actividades de formación de recursos humanos. De igual manera un CAEC bajó de nivel al ubicarse ahora como CAEF. Se puede observar entonces una disminución del porcentaje que representa la suma de CAC y CAEC respecto del total de CA al pasar de 73.9% a 66.66%. Con respecto a este indicador y para recuperar el nivel de los CA que bajaron de nivel, se promoverá que se sujeten a una nueva evaluación en el 2017, pues se tienen los productos necesarios para acceder al nivel superior.

Programas educativos.

Con relación a los 10 programas de posgrado adscritos a la DCEN, como se informó en el tercer trimestre, es importante destacar que uno de ellos, el Programa de Maestría en Ciencias (Física), obtuvo el Nivel de Competencia Internacional, en la evaluación del PNPC del CONACYT realizada el pasado mes de agosto del presente año, siendo el primer programa de posgrado con orientación a la investigación que alcanza este nivel en la IES. Asimismo, la maestría en Nanotecnología que se ubicaba en el nivel de programa de reciente creación, avanzó para ubicarse en el nivel en desarrollo en la evaluación realizada en septiembre por el CONACYT.

Respecto de los cinco programas educativos de licenciatura, se tiene que el resultado de la evaluación realizada por el Consejo Acreditador para Programas

Educativos en Física (CAPEF) en abril de 2016 fue positiva y el programa de la licenciatura en Física se encuentra acreditado por cinco años por el CAPEF. Por otra parte, como se informó en el tercer trimestre, se envió a consideración del CENEVAL la propuesta para ubicar a la licenciatura en ciencias de la Computación dentro del IDAP como una licenciatura de alto rendimiento. El resultado fue que el PE de Licenciatura en Ciencias de la Computación ingresó al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento y se ubicó en el Nivel 1 del IDAP. Lo anterior se logró debido a que el 100 de los alumnos obtuvieron testimonio en la presentación del EGEL, obteniendo más del 50% testimonio sobresaliente. El programa de licenciatura en Matemáticas fue evaluado en el mes de agosto por los CIEES y aún se está a la espera del resultado.

El examen intermedio Extra-Es del Ceneval se aplicó en el mes de noviembre y se está a la espera de los resultados. Como se menciona en la valoración de los trimestres anteriores, la DCEN ha seguido realizando esfuerzos para incrementar los indicadores de aprovechamiento académico estudiantil en sus diversos PE de licenciatura, con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal; para ello se ha seguido apoyando en el Programa Institucional de Tutorías, cursos de actualización disciplinar, programas de retención estudiantil, programa de asesorías entre pares, de apoyo académico a estudiantes rezagados, etc. Como se ha mencionado también en valoraciones trimestrales anteriores, las salas de asesoría y el programa de asesoría de pares atienden, además de los estudiantes de la DCEN, a todos los estudiantes de los programas de licenciatura de la UNISON a los cuales se presta servicio por los Departamentos de Matemáticas y de Física. Las estadísticas que se tienen al mes de septiembre, es que de los estudiantes de todos los PE educativos que asisten a cuatro o más asesorías, entre el 70 y el 88% acreditan los cursos. Estos programas continuarán implementándose.

Movilidad. Como fue informado en el segundo trimestre, ante el escaso presupuesto asignado por la SEP en este rubro en el PROFOCIE 204-2015, la dirección de la división presentó un proyecto a la Vicerrectoría de la Unidad Regional Centro de la Universidad para el Fideicomiso de Cuotas. El proyecto

aprobado para la DCEN del fideicomiso fue por un monto de \$750,000.00 para apoyos en movilidad. Posteriormente, se otorgaron otros apoyos por \$262,000.00 para apoyar en forma específica a los estudiantes que realizan veranos de investigación a través del el Programa de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2016 (programa DELFIN) o de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). En el 2016 se realizaron en total 112 acciones en las cuales los estudiantes tuvieron oportunidad de tener una experiencia formativa en todos los aspectos en otras instituciones, así como de presentar sus trabajos de investigación ante auditorios especializados. De éstas, 16 acciones fueron de movilidad con reconocimiento de créditos, 24 estancias cortas y 72 asistencias a eventos académicos por parte de los estudiantes de la DCEN. Algunas de estas acciones se realizaron en instituciones nacionales y otras en instituciones extranjeras.

VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Durante el ejercicio del presupuesto ordinario 2016 se ha priorizado el impacto en los indicadores tanto académicos como administrativos programados de acuerdo al PDD. Al finalizar 2016, la división ha contribuido al avance en el cumplimiento de la mayoría de dichos indicadores, ya que el cumplimiento de un gran número de ellos depende de los tres departamentos adscritos a la división, así como las coordinaciones de tutorías servicio social y prácticas profesionales.

Durante los primeros dos trimestres, algunos de los Indicadores más favorecidos han sido los referentes a alumnos, tales como los apoyos para participar en el programa de movilidad nacional e internacional, verano de la ciencia, brigadas de servicio social, etc. Por otro lado, los integrantes de cuerpos académicos han organizado y llevado a cabo eventos cuya finalidad es enriquecer la formación. También, algunos docentes comisionados han participado en eventos referentes a diseño y aplicación de exámenes CENEVAL.

Los mecanismos de apoyo al estudiante es una acción que se ha fortalecido este año, ya que se impulsó principalmente la asesoría de pares, lo cual ha sumado que los alumnos en riesgo tengan más oportunidad de revertir su situación, desempeñándose satisfactoriamente durante su trayectoria escolar. La división también ha apoyado con becas ayudantías a alumnos que participan en algún proyecto de investigación.

Tres programas educativos que forman parte de la oferta educativa de la DES alcanzaron puntuación suficiente para incorporarse al nivel dos del IDAP.

Siete programas educativos de licenciatura tienen el nivel 1 de CIEES y están acreditados, con lo cual el 99.5 por ciento de la matrícula de licenciatura es de calidad.

En cuanto al avance de los indicadores relativo a la investigación, los profesores han impulsado y desarrollado diversos proyectos de investigación según su área disciplinar, cuyos resultados los han podido divulgar a través de la presentación de ponencias en eventos académicos tanto nacionales como internacionales. También se ha apoyado la publicación de libros por parte de los Cuerpos Académicos y grupos disciplinar; acciones que sin duda han sumado a que actualmente, el 95.5 por ciento de los PTC cuenten con estudios de posgrado, de los cuales, más de la mitad, el 55 por ciento tienen el grado de doctor. En cuanto al PRODEP, cerca del 70 por ciento de los PTC cuentan con perfil deseable. Lo anterior ha permitido impactar positivamente en la integración y avance de los Cuerpos Académicos ya que al cierre del ejercicio se cuenta con un CA consolidado, tres CA en consolidación y dos CA en formación.

Concerniente a las funciones administrativas de la dirección divisional, el personal ha tenido la oportunidad de asistir a cursos de capacitación cuyos resultados se reflejan en la implementación de diversas acciones preventivas y correctivas referentes a la reducción y prevención de accidentes, uso y manejo de la información, así como mantenimiento de las instalaciones.

Las unidades responsables de gestión de documentos llevan a cabo sus funciones archivando eficientemente la documentación que día a día se recibe y emite en la dirección.

Referente a la programación de los grupos, se realiza de acuerdo a los lineamientos y políticas institucionales ante la comisión divisional verificadora de la programación, en la que participan la Dirección de Recursos Humanos,

representación del comité ejecutivo del STAUS, jefes de departamento, director de la división y delegados sindicales.

Las adecuaciones que se llevaron a cabo en la división durante 2016 se orientaron a cumplir con lo establecido en el Plan Institucional de Sustentabilidad al adecuar los espacios de trabajo del personal, simplificar los trámites, así como lograr una mayor eficiencia en cuanto al uso de recursos, tal como el consumo de agua, para lo cual se instalaron sanitarios y lavamanos que requieren menor cantidad de agua para su funcionamiento. En cuanto a la energía eléctrica, se reemplazaron luminarias por otras de menor consumo energético.

En cuanto al desarrollo de las actividades administrativas y académicas, la división cuenta con distintas políticas referente a la utilización de insumos como papelería, accesorios y equipo de cómputo. Se procura utilizar hojas de reúso, adquirir equipos de bajo consumo energético comparado con el promedio que ofrecen los proveedores. En cuanto a los tóners y cartuchos que se ocupan en las impresoras, se promueve el uso de forma razonada entre el personal.

VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

Movilidad Nacional e Internacional de los Estudiantes.

La División de Ciencias Sociales superó las metas establecidas en el número de estudiantes que participaron (nacionales 26, internacional 32, veranos 10), estos se vieron reducidos significativamente durante el periodo 2016-2. Esto hace suponer que influyó evidentemente el hecho de que los apoyos institucionales fueron severamente reducidos, ante el estrepitoso recorte del recurso Profocie, que en el caso de nuestra División (arriba del 70%), representa la fuente de financiamiento principal para llevar a cabo las acciones y actividades para la formación académica de estudiantes. Esta situación desmotivó el interés de los estudiantes para participar e inclusive muchos de estos desistieron, no obstante de haber sido aceptados por la institución receptora, al no contar con el recurso suficiente que les permitiera trasladarse y sostenerse durante su estancia.

En relación a los estudiantes de posgrado, se realizaron 15 estancias por parte de los estudiantes, once de éstas son de alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y cuatro de la Maestría en Innovación Educativa (10 internacionales algunas

concluirán en marzo de 2017, una nacional) y las 4 (nacionales) restantes pertenecen a estudiantes de la Maestría en Innovación Educativa.

Cabe mencionar que sólo el 26% de estas estancias se apoyó con recursos del presupuesto ordinario, el resto fue con becas conacyt y/o fideicomiso de cuotas. Servicio Social de los estudiantes.

La División de Ciencias Sociales apoya mediante un coordinador a la Dirección de Servicios estudiantiles en el proceso de promover registrar y liberar el servicio social.

La revisión de los datos relativos a la relación entre instituciones receptoras y prestadoras de servicio social indica que la Universidad de Sonora está absorbiendo mayor tipo de prestadores que las instituciones externas lo cual puede tener la lectura de la falta de recurso humano que cumpla con ciertas tareas en apoyo a la investigación, docencia e investigación, así como la falta del trabajo colaborativo entre los profesores.

Este desequilibrio debería de corregirse ya que la función del servicio social es la portación del estudiante de un servicio con ciertas características que le permita el conocimiento de la realidad social y de las características del mercado de trabajo al que se le pretende insertar.

Las Practicas Escolares y profesionales es uno de los aspectos que se ha buscado fortalecer mediante los recursos PROFOCIE. Actualmente han demandado apoyo el departamento de psicología y Ciencias de la Comunicación y está prevista la atención de un requerimiento especial del Departamento de trabajo social, para la realización de un programa por realizarse en la Costa de Hermosillo.

En la convocatoria 2016-1 se registraron 499 estudiantes distribuidos en 103 proyectos internos y 97 proyectos externos. Previamente asistieron 628 a pláticas de inducción.

Como puede desprenderse de esta información, la mayor parte de los proyectos en los cuales están realizando su servicio social los estudiantes son en proyectos internos.

Actividades extracurriculares formativas para los estudiantes.

Se contemplan actividades de promoción del deporte y cuidados de la salud, así cursos, talleres en Educación Ambiental y sustentabilidad e igualmente talleres, cursos o conferencias sobre la igualdad de hombres y mujeres y actividades que promuevan la inclusión social. Al respecto en el segundo trimestre se realizaron actividades enfocadas a equidad y género y en las otras áreas se avanzó en el proceso de planeación de las mismas quedando programadas con el apoyo de varios académicos y las sociedades de alumnos para el ciclo 2016/2, enfocadas especialmente a los estudiantes de primer ingreso.

Durante los meses de octubre y noviembre, la División de Ciencias Sociales llevó a cabo actividades encaminadas a la formación de estudiantes de los diversos programas educativos que la integran: Se impartió el taller "Perspectiva de género y prevención de la violencia", de donde se desprende la integración de una Comisión conformada por estudiantes y que impulsará actividades relativas este mismo rubro de inclusión.

Se desarrolló el Maratón Creativo "Tú haces el ambiente" en el cual se fomentaron los principios y prácticas sobre sustentabilidad, la prevención de adicciones y los valores universitarios, de donde se obtuvieron productos concretos que servirán para campañas internas divisionales e incluso institucionales.

Participación de los Estudiantes en Prácticas Escolares y Actividades Formativas Complementarias.

Con respecto a la participación de los estudiantes en las prácticas escolares, por estas tener valor curricular, responde la inscripción en estas al número de estudiantes que pueden inscribirse en ellas. No se ha practicado históricamente una evaluación tendiente a buscar correcciones que puedan apoyar el proceso de tutoría y seguimiento de estas. Sin embargo, existen opiniones de los académicos de los departamentos de Psicología y Derecho que las mismas, son descuidadas por los tutores, dejando a los estudiantes sin la supervisión requerida. Se ha instruido la coordinadora Divisional para que aplique una encuesta con los estudiantes para evaluar el desempeño de la tutoría en los programas educativos donde esta se realiza en campo y/o instituciones.

La asistencia a congresos y cumplimiento de prácticas foráneas recibieron un poyo especial en la distribución presupuestal del Profocie y POA, actividades que se espera se incrementen en el próximo ciclo escolar, así como el número de eventos organizados por las sociedades de alumnos.

Rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones EGEL.

Presentaron en ciclo escolar 2016/1, 108 estudiantes examen EGEL de 5 programas educativos de la División de Ciencias Sociales, siendo estos: Derecho, Trabajo Social, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Administración Pública. El 54.62% de esta población tuvo un resultado satisfactorio, el 3.70% con un resultado sobresaliente y sin testimonio el 41.66%. El programa con mejores resultados fue la licenciatura en Trabajo Social alcanzando un 64% de estudiantes con resultados satisfactorio, seguido de la licenciatura en Derecho que obtuvo un 57.14% con resultado satisfactorio. La licenciatura en Ciencias de la Comunicación alcanzó un 50% de estudiantes con resultados satisfactorio y la licenciatura en Psicología obtuvo 47.61% con resultado satisfactorio.

El examen EGEL aplicado en noviembre, los resultados fueron los siguientes: la licenciatura en Trabajo Social 50% de TDS, Derecho 50% (entre TDS y TDSS), Administración Pública 66% TDS, Ciencias de la Comunicación 75% entre TDS y TDSS y Psicología 12% TDS.

Cabe mencionar que la licenciatura en Trabajo Social sigue obteniendo los mejores resultados y a finales de este año, recibió con beneplácito de El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C, reconocimiento por su incorporación al nivel 1 del Padrón-Egel, Programa de Alto Rendimiento Académico Trabajo Social.

Pertinencia Social de los Planes de Estudio.

Si bien los planes de estudio formalmente no han tenido reformas la mayor parte de ellos desde el 2009, en que tuvieron adecuaciones derivadas del modelo institucional educativo impulsado, a través de materias optativas u otras vías extracurriculares se ha venido dando un proceso de actualización de conocimientos de los estudiantes, así como mediante la incorporación de nuevos contenidos en los programas de las materias.

En el Mes de abril la Licenciatura en Derecho concreto una adecuación que flexibiliza el plan de estudios favoreciendo el tránsito de los estudiantes en las prácticas escolares y profesionalizantes como en los ejes especializantes. En el caso de Historia incorporó una materia optativa con valor en créditos en su plan de estudios y está en proceso una adecuación para la flexibilización del plan de estudios de Sociología.

En Reuniones de evaluación con los programas educativos de Psicología, Ciencias de la Comunicación, Sociología, y Administración pública las Comisiones de Diseño Curricular coinciden en que sus correspondientes planes de estudio, los contenidos no son el problema, sino la implementación de estos, atribuyéndolo a la falta de formación de los profesores en materia del enfoque por competencias, el perfil de los profesores, la falta de seguimiento en su aplicación y la falta de trabajo colaborativo ente los profesores que imparten los mismos cursos.

Para atender la falta de seguimiento e impulsar el trabajo colaborativo los coordinadores de programa, de Psicología y Comunicación están impulsando un proceso de reuniones de trabajo y tareas a cumplir por los profesores buscando mejorar la implementación de estos.

Ante las diversas quejas presentadas por los distintos programas educativos en relación a las materias del eje de formación común y el eje de formación básica y la materia de Ética se está conformando una comisión integrada por un profesor-a de cada programa educativo que presente un diagnóstico y propuestas que puedan ser atendidas por las instancias de autoridad correspondiente.

Pertinencia Social de los Planes de Estudio de los Programas de Posgrado y su apego a la reglamentación que regula los programas de posgrado.

Los distintos programas educativos de nivel posgrado son socialmente pertinentes sin embargo en el caso de los profesionalizantes que buscan atender demandas de las instituciones y de los egresados interesados en su actualización y mejoramiento profesional, en el caso de las especialidades de Derecho y Psicología de la Familia, así como la de Derecho Penal y Criminología presentan una muy baja matricula en las últimas tres promociones realizadas (2012, 2013. 2014). Otras debilidades que de acuerdo a un rápido análisis se detectan son: No

cuentan con un coordinador de programa que atienda a los-as estudiantes, no cuenta con un núcleo básico de profesores, no se siguen criterios de programación institucional, el 50% de los estudiantes o más no han pagado las cuotas escolares establecidas por lo mismo no adquieren la condición de egresados, un bajo porcentaje son los que se titulan, no se cuenta con un plan de tutorías par los-as estudiantes etc. No hay un proceso de evaluación de ambos programas que proponga un plan de mejoras.

El caso de las especialidades ha sido presentado formalmente ante el Consejo Divisional ante la nueva solicitud del Coordinador General del Posgrado en Derecho, para efecto de que este colegiado determine la pertinencia o no de aprobar la programación para el próximo ciclo escolar.

Con respecto la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Social, de tipo profesionalizante, ha logró la aprobación de adecuaciones en su plan de estudios para su aplicación a partir del ciclo que inicie actividades en 2017, sin embargo, en paralelo a ello, la misma comisión trabaja en una propuesta de rediseño curricular completa para instrumentar una nueva propuesta curricular, que posiblemente conlleve una nueva orientación del programa que pudiera dar lugar a su consideración como programa de nueva creación y permita su registro como programa de calidad ante CONACyT.

En el caso de la Maestría en Derecho, este programa de tipo profesionalizante, en este periodo se hicieron los ajustes convenientes y fue posible enviar la documentación ante CONACyT para su aprobación como programa de posgrado profesionalizante. Se espera que durante el ciclo 2017-1 se tenga respuesta de este proceso.

En el caso de los programas orientados a la investigación, el programe maestría y doctorado en Ciencias Sociales, su coordinador está trabajando ordenadamente para someterse en los mejores términos a la próxima evaluación con CONACYT. Ambos programas tienen un índice de titulación muy por encima del criterio establecido por CONACYT.

En el caso de la Maestría en Innovación Educativa, esta será evaluada por Conacyt y uno de los retos que debe de resolver tiene que ver con el número de profesores participantes en el SNI, por lo que están buscando mecanismos para fortalecer el núcleo académico con profesores jóvenes que cumplen con este criterio.

Bibliografía, Material y Equipo para la Enseñanza.

En este ejercicio no se contempló la compra de equipo de cómputo, para dar prioridad a la programación de actividades con mayor impacto en los estudiantes. Se previó la adquisición de paquete de software, aún pendiente de compra. El recuso destinado a Biblioteca se contempla en proceso de compra por la Dirección de Servicios Bibliotecarios.

Pese a que no se programó la adquisición de equipo y mobiliario en el 2016, debido al ya mencionado recorte presupuestal Profocie, debiéndose canalizar el 70% de las actividades en él programadas al recurso POA, así como mediante proyectos de fideicomiso de cuotas, la Dirección hizo dos importantes prioridades: Por una parte, canalizó recursos al Posgrado en Psicología (Doctorado-Maestría), próximo a iniciar actividades en el 2017 en la adquisición de mobiliario y la bibliografía requerida para hacerle frente a las necesidades exigidas por su plan académico. Asimismo adquirió el software y mobiliario básico para la apertura del primer Centro Call Center del Noroeste el "Centro de Atención Telefónica para Tratamiento e Intervención en Crisis" CATIC del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, el cual dará servicios de apoyo psicológico a nuestra sociedad, así como será un espacio de formación y práctica profesional de nuestros estudiantes, principalmente de la licenciatura en Psicología, aunque está proyectado a que sea multidisciplinario.

El mobiliario, la bibliografía y el software mencionados, ya se encuentran instalados en sus respectivos lugares.

Trayectorias Escolares.

La tasa de retención del primero al segundo año en los distintos programas supera el 70% establecido a nivel institucional. La división en el 2015 tuvo una tasa de retención del 84.35%. Los programas que están por debajo de la media divisional son: Sociología, Psicología y Ciencias de la Comunicación.

En cuanto al índice al porcentaje de alumnos reprobados por materia, los programas educativos reportan mejoras en este indicador en el 2015 en relación al 2014. En el caso de Ciencias de la comunicación no tuvo cambios por lo que requiere aplicar estrategias que lo lleven a mejorar este indicador y en el caso de los otros programas seguir favoreciendo su mejoramiento.

Un indicador muy bajo es el referido a porcentaje de egresados de una cohorte que culminan sus estudios (2010-2015-1) reportando un 36% a nivel divisional. Los programas que afectan drásticamente este indicador son la Licenciatura en Sociología (17%) y Administración Publica (26%). Sin embargo, todos los programas tienen la tarea de mejorar este indicador.

El índice de titulación es de 88% a nivel divisional, según datos hasta el 2014. Son los programas de Sociología (57%) y Administración Publica (41.2% los que presentan índices evidentemente bajos en relación a la media divisional. Es urgente que estos programas adopten estrategias que se estén aplicando en otros programas.

Acreditación de Programas.

El programa que no ha logrado ser acreditado es el de Sociología, el resto de los programas cuentan con ésta. Están en proceso de una evaluación intermedia por lo que están por entregar los informes correspondientes los programas de Historia., Derecho, Trabajo Social, y la licenciatura en Administración Publica.

Nueva Oferta Educativa.

Un proyecto en gestación es la Licenciatura en Educación que se espera finalice con el proceso en enero de 2017 para su presentación ante los colegiados correspondientes.

En enero de 2016-1 inicio la Maestría en Derecho Proceso Penal Acusatorio y oral con tres sedes: Hermosillo, Navojoa y Caborca, con una matrícula de 166 estudiantes.

Fueron aprobadas como programas de calidad ante CONACyT la Maestría y Doctorado en Psicología, e iniciarán sus actividades a partir del ciclo 2017-1

El Doctorado en Innovación Educativa recibió aprobación ante Colegio Académico y en este momento se encuentra en proceso de su acreditación como programa de posgrado de calidad ante CONACyT.

Desempeño de la Planta Académica.

Considerando como criterio para la evaluación, los profesores que participan en Perfil PRODEP Y SNI la División de Ciencias Sociales refleja un problema serio de desempeño de sus profesores.

De los 183 profesores de tiempo completo solo el 56% cuentan con perfil deseable. Los profesores de Derecho (24%)) son los que menos participan, seguidos por el Departamento de Sociología y Administración Pública (27%).

En el caso de profesores en el SNI, aún es más bajo el comportamiento de este indicador solo el 18.03% tiene este tipo de reconocimiento.

Por otra parte, un escaso número de profesores el 22% participan en cuerpos académicos y el número de proyectos de investigación registrados es menor que en otras divisiones. Actualmente se cuenta solo con 29 proyectos de investigación aprobados y en curso. Por otra parte, un número significativo de proyectos no tienen impacto en el Desarrollo Social del Estado, ni están vinculado a sectores externos.

Los Cuerpos Académicos registrados son 9 y cinco de ellos están en la categoría de consolidados y dos en proceso de consolidación y uno de ellos en la última evaluación bajó de la categoría en consolidación a la categoría en formación. Se requiere mayor seguimiento y apoyo por parte delos jefes de departamento y las academias que son las instancias que les corresponde impulsar la investigación de los profesores. Son los profesores integrados en los cuerpos académicos de los posgrados los que participan en programas de movilidad nacional o internacional e igual solo son profesores de los posgrados, son los que reciben a profesores en estancias académicas.

Los profesores que imparten clases en los posgrados y los que participan en cuerpos académicos son los que mayormente participan en eventos académicos nacionales e internacionales, conforme a sus programas de trabajo y el recurso disponible.

Son los cuerpos académicos consolidados los que participan en redes de colaboración y en el caso de uno de ellos en consolidación está reportando participación en rede nacionales e internacionales.

Podemos concluir que el alto porcentaje de profesores con nivel de doctorado o maestría no guarda relación con el desarrollo de la investigación en la División de Ciencias Sociales, ni con la producción académica registrada.

Uno de los retos importantes es la renovación de la planta académica bajo criterios de calidad, con apego al cumplimiento de Concursos de oposición abiertos por lo que se requiere una política de amplia difusión de las convocatorias y un trabajo muy responsable y ético de los jurados.

VALORACIÓN DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA

Podemos asegurar que se ha cumplido en un 95% lo alcanzado en este año 2016, en acciones del Consejo Divisional, lo que corresponde a Proyectos de Investigación: Registro, análisis y verificación de las propuestas; Organización de cursos y Talleres y Diplomados, de interés para profesores e ingenieros del sector empresarial.

La coordinación divisional de prácticas profesionales ha estado dando seguimiento a las estancias con las empresas para un mejor seguimiento del aprovechamiento de los estudiantes. De igual manera internamente las coordinaciones divisionales de Tutorías y Servicio Social.

Se están actualizando algunos Planes de Estudio, ya se nombraron las comisiones, inclusive uno de Posgrado en Ciencia de Materiales. En Ing. Sistemas de Información ya fue aprobado en el Consejo Divisional y en revisión por Consejo Académico.

Se organizó la Semana Cultural donde participaron todos los Programas de Licenciatura y estudiantes de Posgrado.

Se tuvo la evaluación de dos programas de Maestría en el PNPC, alcanzando ambas el Nivel Consolidado: Sustentabilidad y Ciencias de la Ingeniería Química. Se nombró la Comisión para la evaluación por CIEES de Ingeniería Metalúrgica e

Ingeniería en Materiales.

Reuniones con sectores de empresarial y gubernamental, hemos participado en Reuniones del Consejo Estatal de Minería, Cluster Minero de Sonora, en la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico, También en la comisión de Capital Humano. Así como en otras Asociaciones de Ingenieros.